

El desafío: ¿Educación vs. Globalización?

Angélica Pérez Ordaz

SI BIEN ES CIERTO, que la globalización¹ ha limitado la autonomía estatal y la soberanía nacional, también impacta de diversas maneras la educación. Estos límites se reflejan en tensiones entre la dinámica global y local, expresándose en la ruptura del tejido y del capital social, donde también, las fuerzas del mercado al tiempo que orientan la educación hacia su privatización, pueden ser aprovechadas para constituir la como un pilar en la formación y fortalecimiento del Estado, la ciudadanía y la democracia. En este sentido, es fundamental que la política educativa trascienda horizontal y verticalmente las agendas estatales y nacionales para la formación de una educación públicamente compartida, que abra espacios de socialización y consolidación de las sociedades en el mundo.

La globalización debe ser aprovechada desde su perspectiva universalista para crear redes que fortalezcan las formas cívicas tradicionales y la formación de nuevas prácticas de solidaridad entre ciudadanos de diversas regiones del globo (como ciudadanos globales en una comunidad global). La globalización aparece como una arma de dos filos. Por un lado, muestra su carácter depredador al minar las instituciones estatales y sociales del Estado, donde éste emerge como una institución que ha perdido su habilidad para controlar la dinámica económica y las tensiones políticas. Por otro, abre nuevas posibilidades de reivindicación para que los ciudadanos de diversas partes del orbe construyan redes de solidaridad y confianza que trasciendan las líneas divisorias de sus países y se convoque a nuevas formas de tejido social entre los hombres en cualquier parte del mundo, para resolver junto con sus gobiernos problemas comunes tendientes a una mayor democratización y equidad en sus recursos.

La globalización es un fenómeno complejo, multidimensional que involucra diferentes niveles, tensiones y conflictos, por lo que es necesario capturar sus contornos, dinámica, trayectorias, problemas, y los posibles futuros de la sociedad (Kellner, 1997, 4), que en lugar de debilitarla la fortalezcan, desde la perspectiva de construcción de solidaridad local y global.

Es en la educación media superior² y superior, donde las sociedades tienen una fuente invaluable de recursos para intensificar los esfuerzos de construcción y fortalecimiento de estructuras globales democráticas e incluyentes que incidan directamente en la calidad de vida de sus sociedades.



Tomado de: <http://www.educar.org/MFDTIC/misionyvision.asp>

Es fundamental que las políticas educativas en este ámbito, sean políticas públicas³ tendientes al fortalecimiento de un sistema unificado de criterios a nivel nacional y a la consolidación de intereses comunes y compartidos con otros países. Esto conlleva a implicaciones enormes para la forma futura de una educación pública de calidad, dirigida a la consolidación de un perfil académico profesional que proporcione a los alumnos conocimientos, habilidades y competencias básicas para acceder a estudios de nivel superior o al mercado laboral, por lo que dichas políticas deben tener en cuenta las transformaciones que —por efecto de la globalización— experimentan los contextos de informa-

ción, conocimiento, laboral, tecnológico y de significados culturales en que se desenvuelven los procesos de enseñanza-aprendizaje. De ahí, la importancia de impulsar mayores inversiones públicas⁴ en educación, pues ello facilita la acción de individuos responsables, creando al mismo tiempo la convergencia cultural. Es innegable que la educación juega un rol importante en promover la ciudadanía, crear un orden social más justo y equitativo, además de proporcionar las competencias básicas necesarias para la vida.

Los vertiginosos cambios que se suscitan en el mundo actual exigen que la comunidad educativa se mantenga a la vanguardia de los avances en los instrumentos de comunicación y de tratamiento de la información, como una condición para que la producción y distribución del saber se realice en óptimas condiciones de calidad y se transmita de manera eficiente y equitativa entre la población. Las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) pueden desempeñar una función transformadora de la educación (tanto en los procesos escolarizados y no-escolarizados de enseñanza-aprendizaje), que sirva para superar el abismo que nos separa de los países desarrollados, vencer las diferencias educacionales —al interior de nuestros países— entre sectores urbanos y rurales, donde la educación continua o a distancia y/o semipresencial podría ser un vector de cambio de la actual situación, al abrir nuevas oportunidades de aprendizaje para la población y llevar a una redefinición del sistema escolar, así como también, a que la formación y organización del docente experimente cambios profundos en el futuro. En esta perspectiva, la escuela no está llamada a desaparecer, sino a transformarse en el curso de su adaptación a los nuevos contextos en que se desenvuelven los procesos de enseñanza-aprendizaje en el mundo.



Tomado de: <http://cad.cele.unam.mx/serendipity/index.php?/categories/2>

Asistimos hoy a la conformación de un mundo donde las distancias y los tiempos se acortan, resultado de las rápidas modificaciones en todas las esferas de la vida social, donde la información se genera en paralelo a los acontecimientos gracias a las herramientas tecnológicas y de comunicación. En este contexto, la educación adquiere un lugar prioritario en el desarrollo de los pueblos, constituye un instrumento determinante para que la humanidad acceda al progreso, la paz, la libertad y la justicia social. Al mismo tiempo, se erige como una vía para alcanzar el desarrollo humano. Altos niveles de educación se relacionan con un mayor acceso a los recursos y a su mejor uso; de la misma manera, con una mejor generación y conservación del capital humano. El acceso al conocimiento constituye un aspecto crucial para que las personas puedan realizar el proyecto de vida que valoren. Al mismo tiempo, constituye uno de los factores decisivos para aumentar la productividad del trabajo e incorporar la innovación tecnológica, y con ello fortalecer la competitividad de las economías y el desarrollo de los pueblos.

Es necesario que la educación sea vista como un bien público crucial, como uno de los principales instrumentos de desarrollo, de crecimiento económico, y de equidad social para disminuir el abismo interno de la pobreza y el externo de conocimiento y las tecnologías. La educación es la clave para prosperar materialmente y ganar movilidad social al mismo tiempo, fundamental para la creación de nueva ciudadanía, cohesión comunitaria, difusión de valores pro-sociales, preservación de identidades locales y nacionales, desarrollo y protección colectiva frente al mercado, auto-conciencia de derechos humanos y del cuidado medio ambiental (Brunner, 2001, 7).

Es necesario que las políticas públicas, fortalezcan los niveles y calidad de la educación, que tiendan el puente para que nuestro país transite de una educación *low tech* hacia una *high tech*, que nos permita disminuir la brecha que nos separa respecto a aquellos países que han dado el salto hacia la agenda educativa del siglo XXI. Agenda que en el caso de nuestro país debe orientarse hacia una mayor inclusión, mejor calidad educativa, gestión académica y flexibilización de las estructuras académicas y administrativas, que serían resultado de una reforma curricular y de la creación de

mejores opciones para su acreditación y certificación a nivel local y global. Es necesario que nuestros jóvenes adquieran las capacidades, habilidades y competencias que forman el cimiento para desempeñarse en la sociedad global del conocimiento y la información, y al mismo tiempo, les permitan crear los lazos de solidaridad y confianza tan necesarios para una convivencia democrática y equitativa entre los ciudadanos y los países del mundo. •

Notas

¹Una lectura de la globalización es la que se da como la intensificación de las relaciones económicas mundiales (son intercambios transfronterizos sin distancia), que se unen en situaciones distantes de manera que los acontecimientos locales son formados por eventos que ocurren a grandes distancias y que permean las fronteras y los Estados nacionales. Es el producto de la emergencia de una economía global, la expansión de empresas transnacionales y de unidades económicas que crean nuevas formas de operación y decisión: entre los gobiernos se construyen instituciones cuasi-supranacionales, se intensifican las comunicaciones transnacionales, y se crean nuevos órdenes regionales y militares. (Held, 1991, 9). El Estado ha perdido su papel como un participante crítico en la economía global, donde la inversión, la industria, la tecnología de información y los consumidores individuales han tomado el poder económico mantenido antes por los Estados-Nación. La globalización cambia las solidaridades dentro de y entre los Estados-Nación, al mismo tiempo que cambia las identidades e intereses entre sus ciudadanos (Smelser, 1994). Las relaciones globales son intercambios transfronterizos sin distancia. Existe otra lectura donde la globalización es la palabra (a la vez eslogan y consigna) peor empleada, menos definida, probablemente la menos comprendida, la más nebulosa y políticamente la más eficaz de los últimos—y sin duda también de los próximos— años (Beck, 1998, 40).

² La UNESCO propone construir en los niveles medio y superior un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz (UNESCO, 1998: 4). De ahí que la educación media superior deba considerar estos elementos para eficientar su funcionamiento constituyéndose en un espacio educativo valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes para la vida social.

³ Como proceso de aprendizaje colectivo para incrementar la capacidad de resolver problemas, influyendo de manera decisoria en la formulación y legitimación de la agenda pública a través de un proceso de interlocución y comunicación democrática entre sociedad y gobierno (Durston, 2000).

⁴ Los gobiernos no pueden “culpar a la globalización” como responsable de la caída de los ingresos de las universidades públicas, argumento que también se usa para “explicar” una pretendida caída de los recursos fiscales que el Estado asigna a la educación en general y la dificultad para adoptar una perspectiva de largo plazo en la gestión educativa (Reimers, 2000).

Referencias.

- Beck, U. *¿Qué es la Globalización?*; Barcelona: Paidós, 1998.
- Brunner, José Joaquín. *Globalización y el futuro de la educación, tendencias, desafíos, estrategias*. UNESCO. 2001.
- Durston, John. Que es el capital social comunitario. Chile, CEPAL, Serie Política Social, no. 38, 2000.
- Held, David. *Political Theory Today*. Stanford, CA, Stanford University Press, 1991.
- Kellner, Douglas. *Globalization and the Postmodern Turn*. Unpublished manuscript. 1997.
- Smelser, Neil. *International Sociological Association (ISA) Bulletin* v. 60, Spring, no. 5. 1994.
- Reimers, F. *The Age of Access*. New York, 2000.
- Tarcher / Putnam Rosovsky, H. *The University. An Owners Manual*; New York, W.W. Norton &, 1990.
- OECD. *Literacy in the Information Age*. Paris, 2000.
- Reich, R. *The Works of Nations*. New York, Vintage Books Reimers, 2000.
- Papadopoulos, G. “Learning for the twenty-first century”, en UNESCO, 1998.
- Pereyra, et al. “Introducción”. En Pereyra, M.A. y otros (comps.) *Globalización y Descentralización de los Sistemas Educativos*; Barcelona, Pomares-Corredor, 2000.
- Puryear, J. *La educación en América Latina: Problemas y Desafíos*. Santiago, 1996.
- Preal Sáinz, P. y de la Fuente, M. “Crecimiento económico, ocupación e ingresos en América Latina: una perspectiva de largo plazo” (Documento presentado al Seminario UNESCO sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe), Santiago de Chile, 2000.
- UNESCO. *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. UNESCO. París, 1998.

ANGÉLICA PÉREZ ORDAZ es Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Actualmente se desempeña como profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.